



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ASIGNATURA	Psicología del Desarrollo, Infancia y Adolescencia
CÓDIGO	105200
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Formación básica
PROFESORADO	Isabel Vicario-Molina
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha <i>23/09/2020</i>, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Las clases de la asignatura se llevarán a cabo en el horario lectivo establecido y se tratará de impartir los contenidos del temario a un ritmo regular, siempre teniendo en cuenta las limitaciones que puede generar la modalidad adaptada. Asimismo, se prevé un incremento de las horas lectivas semanales destinadas a la teoría (3 horas) y una reducción de las horas lectivas destinadas a la práctica (1 hora).Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Los cambios en la metodología docente más relevantes tienen que ver con la modificación de las actividades grupales prácticas y la entrega de trabajos grupales, que se sustituirán por actividades individuales. Las metodologías más empleadas serán las siguientes:<ul style="list-style-type: none">- Sesiones virtuales de docencia teórica y práctica- Lecturas seleccionadas para complementar los contenidos teóricos y prácticos- Tareas sobre los contenidos prácticos- Debates y discusiones sobre temas teóricos-prácticos (Studium)- Utilización de recursos complementarios (videos, blogs, noticias, etc.)- Tutorías online individuales (Google Meet)Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Las labores de tutoría se desarrollarán, preferentemente, a través de medios electrónicos: correo electrónico, videoconferencia, etc. Si es necesario, se llevarán a cabo tutorías individuales presenciales manteniendo todas las normas de seguridad establecidas en el protocolo de la USAL.Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Cuando aparezcan circunstancias que impidan a los estudiantes acogerse a las modificaciones realizadas, se evaluarán dichas circunstancias y las necesidades de los estudiantes, para tratar de asegurar que el alumnado puede seguir la asignatura y realizar las tareas previstas. Para ello, la profesora considerará distintas adaptaciones individualizadas.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez,</i>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

claridad, precisión)

Se mantienen los porcentajes previstos en la evaluación (70% teoría, 30% práctica).

El examen final presencial (70% teoría) se sustituirá por un examen final tipo test en *Stodium* con preguntas de todo el temario, extraídas aleatoriamente de una base. Será necesario aprobar el examen para sumar la nota de las prácticas.

La parte práctica de la asignatura se evaluará a través de la participación diaria en las tareas que se lleven a cabo en el aula, y del portafolio de prácticas individual que cada alumno irá entregando. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Adecuación de las respuestas y contenidos
- Estructura, coherencia, precisión, y claridad
- Redacción y corrección de la expresión oral (en las intervenciones en el aula) y escrita
- Ausencia de plagio.
- Capacidad para proponer actuaciones creativas
- Actitud y participación activa en las clases teórico-prácticas y en los foros habilitados.

Dicho portafolio incluirá todas las actividades prácticas previstas, si bien se llevará a cabo una selección de tres prácticas (por sorteo) que serán las que computarán para la nota final de esta parte. No será necesario aprobar la parte práctica para aprobar la asignatura.